



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá

Tocancipá, junio quince (15) del año dos mil veintidós (2022).

Alimentos 25817-40-89-001-2021-00007-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se procederá a señalar nueva fecha y hora para continuar la audiencia de instrucción y juzgamiento.

Así las cosas, el Despacho **DISPONE:**

1. Señalar el día **30 de agosto de 2022 a la hora de las 9:00 a.m.** para continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento, la cual se llevará a cabo de manera VIRTUAL.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JULIO CESAR ESCOLAR ESCOBAR
Juez

PM

La anterior providencia se notificó por anotación en el ESTADO No. 017 de JUNIO 16 de 2022, a las 8:00 a. m.
Secretaria,

YENNY MARCELA LEON MESA

Firmado Por:

Julio Cesar Escolar Escobar
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Tocancipa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ca4942206042698ca601ba82bcd45fbc5821f52602ae4f4861c0cc61efa8c17**

Documento generado en 15/06/2022 04:00:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>